



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia LEDESMA

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora MARIA MARTA LEDESMA, DNI 10.928.742, Leg. N° 32.068 a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Lengua Francesa IV - sección Francés y a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) Gramática Francesa II - Sección Francés de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Profesora Ledesma bajo el imperio del Decreto 9202/62, el cual establece que la misma será condicionada al cobro del beneficio jubilatorio establecido en la Ley 26.508 y que permanecerá en servicio activo hasta que el organismo previsional le notifique en forma definitiva el otorgamiento del beneficio jubilatorio requerido

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Profesora MARIA MARTA LEDESMA, DNI 10.928.742, Leg. N° 32.068 a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Lengua Francesa IV - sección Francés y a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) Gramática Francesa II - Sección Francés.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

